

# La Razon

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE  
LA COMPAÑIA GRUPO COMANDATO INDUSTRIAL (INTERINDUS-  
TRIAL) S.A.

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía GRUPO COMANDATO INDUSTRIAL (INTERINDUSTRIAL) S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 24 de octubre de 1994 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jara, mediante Resolución 94-2-1-1-0006580 el 25 Nov. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 5330 R.I. el 6 de diciembre de 1994.

2. DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina GRUPO COMANDATO INDUSTRIAL (INTERINDUSTRIAL) S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la importación, exportación, compra, venta, distribución y representación de equipos, instalaciones y mercaderías de uso industrial, agrícola, empresarial o turístico de fabricación nacional o extranjera, sus repuestos y accesorios; de teléfonos, redes y centrales telefónicas; de computadoras, impresoras, así como sus partes, repuestos y todas las partes internas que los integran; de turbinas eléctricas, sus partes y repuestos; de toda clase de materiales eléctricos, sus partes y repuestos; aparatos, equipos y demás bienes para uso médico, dental y de laboratorio, sus partes, accesorios y repuestos...

5. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6. INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el saldo del 75% en dos años plazo, en numerario.

7. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, individualmente.

Guayaquil, 15 de diciembre de 1994.

Ab. Betty Tamayo Insuasti  
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)